

-4 N



MP/.

109315

memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO un Modelo de Utilidad, por veinte años en España,

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE D. José Luis Ahedo López
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA Y DOMICILIO Bilbao, G. Balparda, 61

OBJETO "DISPOSITIVO PARA EL ENGANCHE DE ESLINGAS"

109315

24 NOV



- 1 -

1

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el enganche de eslingas, es decir, de las maromas, o cables análogos provistas de ganchos destinadas a levantar grandes pesos; el cual está constituido por una abrazadera y guardacabo, un gancho soportado por ella y el sujetador de eslingas propiamente dicho colgado del mismo.

5

10

El sujetador de eslingas está constituido por una pieza en mediacaña en arco de círculo, en la que asienta la eslinga, cuya mediacaña en los extremos presenta dos aletas iguales, que quedan por encima de la eslinga, y en la parte central una aleta comprendida entre las anteriores, que se inicia al lado contrario de la mediacaña; de modo que presenta en su parte anterior una ranura para la entrada de la eslinga, limitada por una aleta central hacia arriba y dos laterales hacia abajo, entre las cuales quedan los vaciados para dicha eslinga. Tal sujetador va reforzado en la parte inferior por un asa, que además sirve para su manejo.

15

20

25

Esta disposición del sujetador de la eslinga, presenta las siguientes principales ventajas: protege al cuerpo de la misma, eliminando pliegues o ensortijamientos, y cortes producidos por los ganchos de la grua; facilita el rápido ajuste de las eslingas de brida, para manipular las cargas irregulares o desequilibradas que se desee elevar, sin que el sujetador resbale en tales casos; se instala y se quita con facilidad, convirtiendo una eslinga corriente

109315

74 NO



- 2 -

1

sencilla en otra doble de brida; su coste inicial es menor que el de las eslingas del tipo de brida de eslabón, por eliminación de los empalmes de dos ojales; en su aplicación a pesados y voluminosos accesorios economiza eslingas.

5

Por lo que se refiere a la abrazadera, está constituida por dos partes iguales, compuestas de arcos semicirculares y trozos rectos, que se acoplan enfrentados entre sí, teniendo estos últimos un encaje formado por un saliente de una de esas piezas, que se corresponden con un entrante de la otra, y uniéndose ambas entre sí, en la parte superior o extremo de los trozos rectos, por tornillos y tuercas. Tales piezas presentan un alojamiento central, para el paso del cable o análogo, el cual sale al exterior por unas ranuras circulares, practicadas en el contorno de ambas partes de la abrazadera, rodeándola por la parte inferior que recibe la anilla del gancho.

10

15

20

25

La abrazadera y guardacabo así constituido, tiene las siguientes ventajas: proporciona la máxima protección al cable de acero o análogo, eliminando todo momento cortante o de cizallamiento sobre los pernos, por la sección de empalme y apriete; cuanto mas pesada es la carga, tanto mas se unen y aprietan las dos mitades de la abrazadera, que siempre queda en posición correcta; presenta una superficie de apoyo para los ganchos o análogos muy resistente y amplia, sin que los mismos toquen el cable; el guardacabos no se aplasta; es fácil de instalar rápidamente, moviéndose y ajustándose fácilmente a mano, para cargas de diversas



1

dimensiones; su montaje no requiere herramientas especiales; tampoco necesita lubricantes; desarrolla del 85 al 90% de la resistencia del cable, siendo reducido su peso.

5 En las aplicaciones usuales la abrazadera y guardacabo serán de acero fundido, con los pernos y tuercas de modelo corriente, fácilmente recambiable, y el sujetador de eslingas de aleación de bronce de manganeso de características adecuadas.

10 Concretaremos las características del dispositivo que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las distintas pie-
15 zas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos para el enganche de es-
20 lingas, que se fabriquen de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

25 La fig. 1 ilustra la vista de frente de la abrazadera y guardacabo montados en el cable o análogo.

La fig. 2 corresponde a la vista lateral del conjunto del dispositivo: guardacabo en la parte superior,



1

gancho intermedio y sujetador de eslinga en la inferior.

La fig. 3 presenta el guardacabo seccionado para dejar ver el montaje del cable.

5 La fig. 4 muestra dos proyecciones complementarias del sujetador de la eslinga, la de la parte superior proyectada sobre un plano paralelo al de su asa, y la de la parte inferior la vista de la proyección en planta desde el lado del gancho.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

15 Está constituido (fig. 2) por la abrazadera 1-7 (figs. 1 y 3) montada en el cable 2; el gancho 14 y el sujetador 16 de la eslinga 17.

20 La abrazadera 1-7 está formada a su vez por las dos partes iguales 1-7, sujetas entre sí por los tornillos 4 y tuercas 5, que llevan en la parte superior el encaje para el cable 2, el cual sale al exterior por las ranuras 9, dispuestas en dichas piezas 1-7, abarcando la abrazadera por su contorno, con lo que la misma se cierra con tanta mas fuerza, cuanto mayor es el peso pendiente del gancho 14.

25 Las piezas que forman la abrazadera 1, tienen respectivamente el saliente 3 y el encaje 6, que las obliga a acoplarse en la debida posición, coincidiendo las superficies de apoyo 8 de sus extremos, cuando se unen por los tornillos 4 y tuercas 5.

El sujetador de eslinga está constituido por



1 una pieza en mediacaña 16 en arco de círculo, en la que asienta
la eslinga 17, cuya mediacaña en los extremos presenta dos
aletas iguales 12, que quedan por encima de la eslinga, y en
5 la parte central una aleta 13, comprendida entre las ante-
rior, que se inicia al lado contrario de la mediacaña; los
espacios 15, comprendidos entre la aleta 13 y las 12, sirven
para introducir la eslinga 17 en la ranura que le sirve de
apoyo.

10 Este sujetador 16 va armado en su parte in-
ferior por el asa 11, que sirve para manejarle y colgarle
cuando no se utilice. Además, el asa 11, y los extremos de
la pieza sujetador correspondientes a las aletas 12, sirven
para guiar la eslinga en sus dos posiciones extremas de
15 cerrarse, para trenzada formar un solo tirante o de separar-
se para abarcar el peso que soporte.

- - - - -

N O T A.-

=====

20 El presente modelo de utilidad, comprende
las siguientes reivindicaciones:

1.- Dispositivo para el enganche de eslingas,
caracterizado porque está constituido por una abrazadera
y guardacabo, un gancho soportado por ella y el sujetador
está formado por una pieza en mediacaña en arco de círculo,
25 en la que asienta la eslinga, cuya mediacaña presenta en
los extremos dos aletas iguales, que quedan por encima de
la eslinga, y en la parte central otra aleta más larga, com-

109315

-4 NOV. 1964



- 6 -

1
prendida entre las anteriores, e iniciada al lado contrario que las mismas; cuyo sujetador está reforzado en su parte inferior por un asa en forma de triángulo isósceles.

5
2.- Dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado porque está constituido por dos piezas iguales, cada una con una parte recta y otra semicircular, que la prolonga, acopladas enfrentadas entre sí, a cuyo efecto una presenta un saliente y la otra el correspondiente entrante, y se unen en la parte superior, formada por
10 los extremos de los trozos rectos, mediante tornillos y tuercas; cuyas piezas presentan en sus partes rectas alojamientos para el paso del cable, los cuales se prolongan en ranuras exteriores en el contorno de las partes semicirculares.

15
3.- Dispositivo para el enganche de eslingas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

20
Consta dicha memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a -4 NOV. 1964

CARLOS ROEB
25

100315

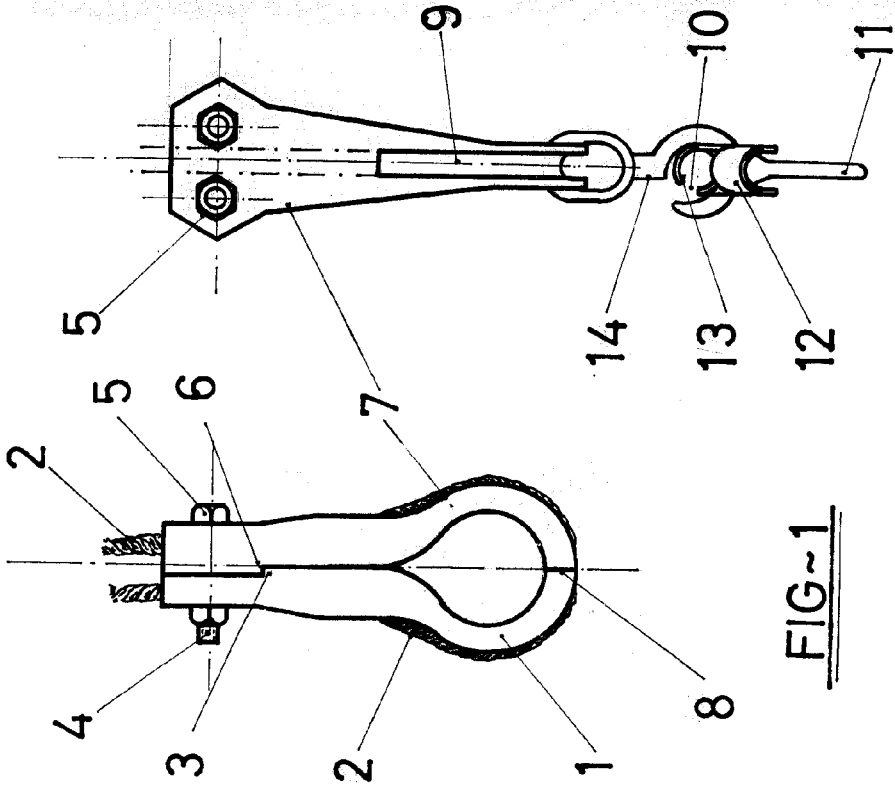


FIG-1

FIG-2

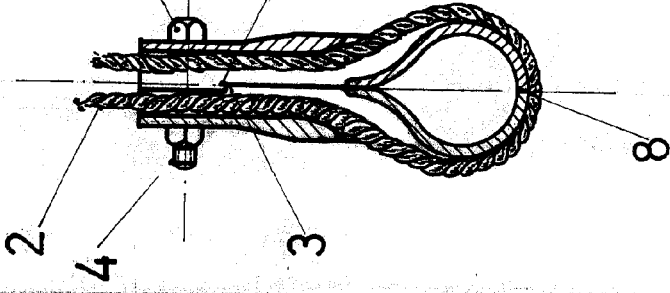


FIG-3

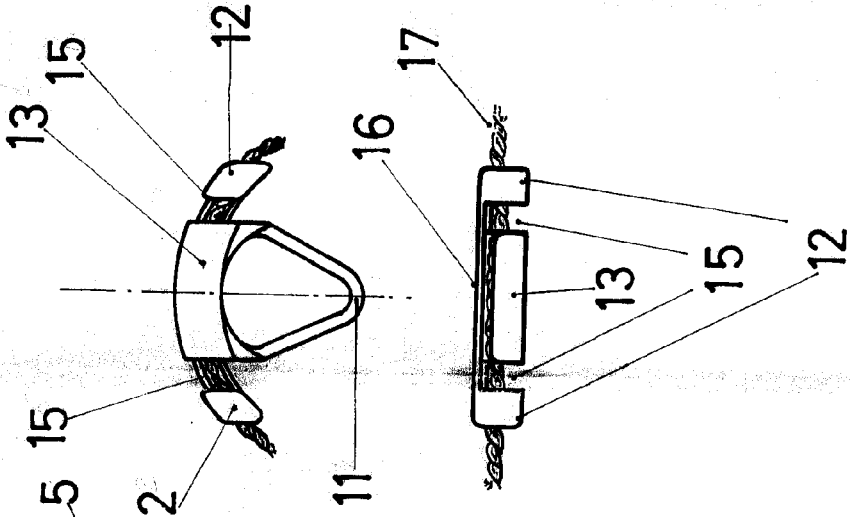


FIG-4

ESCALA VARIABLE